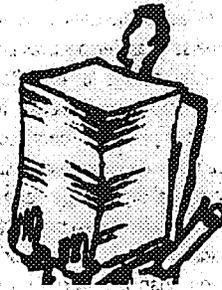
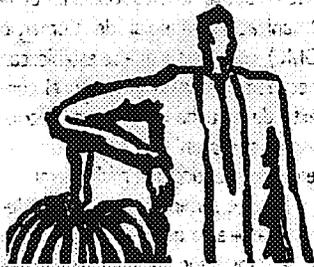


Apuntes sobre el intercambio económico, comercial y de cooperación entre Ecuador y Alemania

Fernando Suárez Moreno*



Luego de haber contado con la oportunidad de trabajar en la Embajada del Ecuador en Bonn, he podido ir registrando información sobre el desarrollo de las relaciones entre los dos países; particularmente en las áreas económica, comercial y de cooperación en general, lo que me permite ahora tratar de aportar, de alguna manera, esta experiencia para su eventual consideración.

Así, el detalle que aportaré tiene como base las numerosas gestiones, reuniones, contactos y, sobre todo, las

instrucciones que me fueron impartidas por mis superiores durante el desarrollo de mis funciones en esa Misión Diplomática, para llevar adelante una tarea que es propia del Ministerio de Relaciones Exteriores y, por ende, de sus miembros, en orden a optimizar el recurso y el interés nacional en la amplia gama de las relaciones con los países amigos.

En consecuencia, con esos antecedentes, quiero puntualizar algunos aspectos del intercambio dichas áreas entre Ecuador y Alemania.

(* Consejero del Servicio Exterior

Política alemana para América Latina

A fines del año 1995 el gobierno alemán elaboró un documento titulado "Lineamientos del Gobierno Federal para América Latina", el cual fuera más tarde considerado y aprobado por el Parlamento Federal Alemán.

Se trata de las directrices de una política mediante la cual se profundiza, con un análisis previo y global de los nexos que une a Alemania con los países latinoamericanos, las acciones a tomarse y las perspectivas en esa interrelación, recoge las dificultades y logros alcanzados por nuestra región en el ámbito político, económico y social, para tratar de incentivar en su ámbito nacional el interés que tiene el Gobierno Federal alemán en profundizar sus relaciones a través de inversiones, cooperación financiera, técnica, científica, cultural, de formación profesional, comercial, tecnológica e industrial, en las que Alemania pudiera ofrecer y mantener una mayor presencia en la región.

Asimismo, traza los lineamientos generales de su relación con la Unión Europea y, se muestra, como lo ha comprobado en la práctica, como el interlocutor más amplio de los intereses latinoamericanos en la UE, en defensa de principios de libre comercio y concentración con cada uno de nuestros países o grupos subregionales en temas político-económicos, línea de acción que, desde luego, conlleva el resguardo de sus propios intereses.

Las pautas marcadas en esta nueva posición política alemana, que cubre todas las áreas, habrán que ser tomadas en cuenta por todos los países latinoamericanos; de hecho, también, por parte del Ecuador, a la hora de iniciar, seguir, innovar e implementar las diferentes áreas en la relación bilateral.

Relaciones económicas

En lo atinente al campo económico, el Ecuador y Alemania han coincidido en apoyar las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC), con miras a que se establezcan mecanismos transparentes en el contexto de la lucha contra el proteccionismo que sean el resultado de una verdadera negociación multilateral.

En este sentido el Ecuador y Alemania aspiran a que la Unión Europea no se transforme en una barrera para la entrada de productos a la región y así han planteado sus posiciones al seno de la Comunidad en defensa del libre comercio.

En todo caso se ha podido constatar el permanente apoyo en la gestión y en la posición política adoptadas por Alemania, encaminadas a favorecer aspiraciones económicas, dirección en la que la nación germana ha perseguido con fuerza el que se establezcan los mecanismos transparentes en el contexto de la lucha contra el proteccionismo.

En tal camino, Alemania ha destacado enfáticamente su participación en el seno de la Unión Europea para

abogar por una completa liberalización del comercio internacional, ocasiones en las que han convergido intereses directos ecuatorianos (caso banano, SGP, OMC), sobre los que ha enarbolado la defensa y apoyo del caso.

Áreas geográficas de interés económico para Alemania

De otro costado, es importante resaltar que en el campo económico Alemania muestra un interés preferencial de reanudar e impulsar sus lazos para un mayor intercambio con los grandes países de América Latina, esto es Argentina, Chile, Brasil y México; ó, en su defecto; en el marco de los acuerdos subregionales de integración que hayan alcanzado un alto nivel de conformación que asegure una contrapartida importante para el mercado comunitario y alemán.

En este marco de posibilidades, debo anotar que la impresión que existe en Alemania respecto del Pacto Andino es la de que nuestro sistema subregional está estancado y últimamente no tiene la presencia conjunta de una acción para este acercamiento.

Estas directrices de interés alemán hacia ciertos sectores latinoamericanos, últimamente con más fuerza en Brasil, pudieron ser captadas claramente en el reciente encuentro germano-latinoamericano, celebrado en la ciudad de Colonia en el mes de octubre de 1996.

Inversiones

Alemania ha dejado clara su posición actual, esto es el de mantener y defender la libertad de comercio, a través de lo cual pretende ampliar su actividad inversora bajo la imperativa condición de conocer con la debida oportunidad las políticas de los diferentes gobiernos en cuanto a los principales cambios y garantías que se den en esta actividad.

Así, Alemania no desea dirigir sus inversiones hacia América Latina tratando de encontrar países socios caracterizados por una mano de obra barata, lo que ya tiene en el bloque de países ex-socialistas, interesándole más bien utilizar a sus técnicos y especialistas para desarrollar proyectos sustentables.

Es decir, a este país le interesa desarrollar sus inversiones en sectores cuya producción vaya a ser comercializada en los propios países donde se desarrolla la inversión o en mercados regionales o subregionales inherentes o circundantes, sin que se contemple la reexportación de la producción al mercado alemán. Para lo cual se ha creado una muy interesante cooperación financiera, que contempla crédito en condiciones blandas, combinado con un componente de crédito en condiciones de mercado, asegurándole la participación a la empresa privada alemana en el desarrollo de los proyectos.

Entre las actividades específicas de

interés para la inversión alemana están: la informática; las telecomunicaciones; la banca; turismo; farmacia; maquinaria industrial; metalmecánica; industria automotriz y la química; entre otras.

Las inversiones alemanas directas en el Ecuador, de acuerdo a cifras registradas hasta fines de 1994, llegaron a 45 millones de marcos. Cifra en la que no se incluyen las reinversiones ni los recursos financieros para otras formas de colocación de capital (empréstitos públicos y otros). Con estas últimas y otras adicionales, las inversiones alemanas se calculan en unos 70 millones de marcos.

Desinterés alemán por inversiones en Ecuador

En los últimos cuatro años la actividad inversora alemana prácticamente no tiene presencia en el Ecuador, pues la Sociedad Alemana de Financiamiento para Inversiones en Países en Desarrollo (DEG), que agrupa a empresas de este país, especialmente medianas, en el campo industrial, comercial y artesanal, con el objeto de relacionarlas con empresas de países en vías de desarrollo en el intento de fomentar inversiones directas y otorgar asesoramiento en la planificación y ejecución de empresas financiadas y dirigidas asociadamente en países en desarrollo, "no cuenta en su programación con actividades dirigidas hacia el Ecuador".

La DEG hizo un aporte en el año 1981, por la suma de 1.700.000 marcos, con lo que se constituyó en parte de la Compañía Palma Oriente, conjuntamente con la Corporación Financiera Nacional, inversionistas belgas y ecuatorianos.

Según DEG, dicha Compañía se comprometió a un sistema especial de transferencias de sus participaciones, lo que a juicio de la entidad alemana no fue considerado por los socios ecuatorianos, lo que ha determinado que desde hace tiempo la contraparte alemana busque la desinversión, tratando de vender su participación, hasta el momento no lograda.

Este es el de la política de inversión alemana, es un aspecto más que se une a lo mencionado con la firma HERMES y que ha hecho pronunciarse a la DEG en el sentido de no realizar inversión alguna en el futuro en nuestro país hasta tanto se solucionen estos impases.

No puede dejar de mencionar que el rubro de las inversiones alemanas dirigidas al Ecuador también, de alguna manera, se encuentra afectado por la inestabilidad política por la que ha atravesado el Ecuador. La mentalidad inversora germana exige confianza y perdurabilidad política y democrática.

Sugerencias para obtener y promocionar la inversión alemana en el Ecuador

Previo, claro está, la solución de los

asuntos pendientes con la firma HERMES y con la Sociedad Alemana DEG, con la finalidad de asegurar una exitosa política ecuatoriana para captar e intensificar el interés alemán en la inversión, me permito sugerir se trate de contemplar los siguientes aspectos:

a.- Concertación nacional, estudio real y determinación objetiva de los campos a ser desarrollados por el país y que requieran de inversión extranjera, lo que deberá estar acompañado de una modificación y clara legislación que permita una fácil participación y una firme garantía para el inversor.

b.- Organizar una visita oficial de alto nivel a Alemania presidida por el Ministro de Industrias y Comercio, acompañado de los más altos ejecutivos de las Cámaras de Comercio y de la Producción ecuatorianas, apoyados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Embajada y Consulados en ese país; con la finalidad de que ante un foro de empresarios alemanes se den a conocer y se expongan las posibilidades, facilidades y garantías que ofrece el Ecuador a los inversionistas.

c.- La autoridad y los ejecutivos ecuatorianos deberán contar con un material informativo tanto impreso como audiovisual de primera línea, de ser posible elaborado por una empresa internacional especializada en promoción y merca-

deo, la que contenga el verdadero potencial exportador de nuestro país, el cual deberá ser establecido previo un análisis de la realidad nacional.

d.- Programación de una visita a Alemania con una muy nutrida delegación de empresarios de alto nivel interesados en entablar contactos con sus homólogos alemanes, con miras a incentivar el flujo de capitales para la inversión y de crear mecanismos Joint Venture.

e.- Asimismo, formular una invitación a un importante y selecto grupo de inversionistas alemanes al Ecuador a fin de que "in situ" puedan conocer las posibilidades de inversión.

f.- Finalmente, concebir y emprender, a la par de las anteriores sugerencias, una seria campaña publicitaria de posibilidades, en las que se intente captar la inversión alemana, desarrollada con altísima profesionalidad, para lo cual se requerirán los recursos financieros que apunten a obtener la contratación de asesoría y técnicos de comprobado éxito internacional.

Para lo contemplado en este último párrafo se puede contar con la colaboración, así expresada, de la Federación de Cámaras de Industria y Comercio de Alemania (DHIT), a través de la cual pueden obtenerse asesoramiento técnico y financiamiento.

Ingreso Ecuador a la OMC

Debo resaltar que el Ecuador contó con un decidido respaldo por parte de Alemania para que se facilite el ingreso inmediato y definitivo de nuestro país a la nueva Organización Mundial de Comercio (OMC); proceso que estuvo de alguna manera supeditado a las dificultades emanadas de la discrepancia en el tratamiento comercial por parte de la Unión Europea hacia el Banano-dólar, habiéndose producido cierto boicot de la UE en el camino de adhesión ecuatoriana a la OMC; camino en el que indiscutiblemente Alemania se constituyó en una buena embajadora en el ámbito comunitario.

Apoyo alemán en el seno de la Unión Europea al SGP y a las relaciones Pacto Andino-UE

Alemania, en el marco de su acción; ha venido abogando por los intereses del Ecuador en el seno de la Unión Europea; sobretodo en pro de la permanente apertura del mercado de la UE a productos procedentes de América Latina.

En este contexto, Alemania ha combatido y lamentado el acuerdo de la UE sobre limitaciones de cuotas de importación de banano latinoamericano.

Alemania impulsa significativamente el Convenio de Cooperación "Unión Europea-Pacto Andino", concertado en 1993. Al mismo tiempo, procura una intensificación del diálogo político de la

UE con el "Grupo de Río".

Se ha contado con el apoyo decisivo alemán para la concreción del Sistema de Preferencias Arancelarias de la UE en beneficio de los países en desarrollo y en el Convenio del Ecuador con la misma UE sobre comercio de algunas mercancías terminadas a mano.

Relación comercial

El comercio bilateral entre Ecuador y Alemania se ha caracterizado por un permanente déficit para Ecuador. Sin embargo, a partir de 1996 se produce un saldo favorable para nuestro país en la balanza comercial; debido especialmente a una reducción en las importaciones.

Debo señalar que, en lo que respecta a la balanza comercial de los dos países, de acuerdo a cifras registradas en Alemania, se determina un saldo favorable para el Ecuador de 63 millones de marcos en el año de 1994; cuyo saldo a favor de nuestro país subsiste en los siguientes años, lo que amerita una revisión de los datos estadísticos para determinar su real situación.

En lo atinente a la composición del intercambio, en términos generales de flujos comerciales, son bastante diversificados. Sin embargo, es clara la concentración de productos primarios ligados al sector agrícola en las exportaciones ecuatorianas; mientras, en las importaciones predominan los productos manufacturados, principalmente bienes de capital e insumos industriales.

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-ALEMANIA (EN MILL. US\$)

Años	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Saldo
1984	31.4	110.7	-79.3
1985	54.3	145.9	-91.6
1986	77.8	172.0	-94.2
1987	66.8	172.3	-105.5
1988	90.8	106.6	-15.8
1989	78.7	125.2	-46.5
1990	80.6	147.1	-66.5
1991	139.4	158.6	-19.2
1992	111.0	134.8	-23.8
1993	81.7	132.4	-50.7
1994	188.8	217.0	-28.2
1995	167.6	191.1	-23.5
1996	176.0	155.0	21.0
1997	68.0	44.4	23.6

El periodo 1997 se refiere a los meses de enero, febrero y marzo.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Mercado alemán abierto pero exigente

Desde noviembre de 1990, la Comunidad Europea ha beneficiado a varios países de la región andina con un sistema preferencial de comercio denominado "arancel cero". Concesión realizada por 4 años, que se propone mejorar las condiciones de acceso al mercado europeo y que está dirigido a Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con la finalidad de que la misma sirva como herramienta para fomentar el comercio entre las dos regiones y disuadir la producción y comercialización de estupefacientes.

El mencionado sistema preferen-

cial fue recientemente prorrogado por un año adicional para los productos agrícolas y cuatro años para los industriales, con lo que se asegura ese trato preferencial lo que en sí constituye una franquicia comercial para la mayoría de los productos de la oferta exportable de los países andinos.

Apoyo alemán a las exportaciones de banano

En este campo, el Ecuador ha contado con el apoyo y la posición adoptada por la República Federal de Alemania en la Unión Europea, respecto de las restricciones impuestas al banano, al haber propuesto varias deman-

das judiciales ante el Tribunal Europeo de Justicia de Luxemburgo por la ilegalidad de la reglamentación proteccionista impuesta por la UE al libre ingreso de la fruta.

Promoción comercial

Con la colaboración del Gobierno Federal se cuenta con un importante proyecto de apoyo al sector exportador privado ecuatoriano, cuyo propósito es incrementar las ventas, principalmente al mercado europeo, a través de la asesoría a la Federación Nacional de Exportadores (FEDEXPOR) y al Centro Ecuatoriano de Promoción de Exportaciones en Hamburgo (Trade Center), el que habrá de ser reorientado con la urgencia del caso, pues habrá de pensarse en la redefinición de la contraparte nacional para continuar con el programa, vista la nueva política que se proyecta para una nueva estructura de la entidad a cargo de la promoción comercial del país.

Para este efecto también se cuenta con la cooperación decidida de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Alemania, la que lamentablemente no ha sido suficientemente aprovechada por el sector productivo ecuatoriano.

En todo caso, considero del caso mencionar que, en repetidas ocasiones, el Gobierno ecuatoriano a través de la Cancillería ha realizado difusión sobre la liberalización comercial, los procesos de integración en los que

se halla involucrado el Ecuador, el desmantelamiento de las barreras comerciales, arancelarias y no arancelarias, implementadas por nuestro país, apuntando a facilitar el intercambio económico y comercial.

Sin embargo, todos los esfuerzos puestos en práctica resultan insuficientes en un mercado que como el alemán es altamente especializado y de insospechadas proporciones, para cuya mejor inserción se requerirá de una estructura de promoción comercial de importante magnitud técnica y económica, la cual se encuentra normalmente en manos de sectores privados europeos o norteamericanos dedicados exclusivamente a tal tarea, medios a los que recurren países como Chile, Colombia y Brasil, que han logrado notorios éxitos en estos mercados.

Ferias internacionales

En el incremento del intercambio comercial debe anotarse, además, la importancia que reviste para el sector empresarial ecuatoriano la posibilidad de exhibir sus productos en las diferentes Ferias Internacionales que se realizan cada año en Alemania, para lo cual el Gobierno Federal concede un subsidio significativo que cubre principalmente costos de stand, asesoramiento y decoración.

Lamentablemente, la participación del sector productivo ecuatoriano obedece única y exclusivamente a hacerse presentes en aquellas ferias en

las que se cuenta con el subsidio alemán y que no exigen prácticamente un importante esfuerzo o contribución de las empresas nacionales.

Debo anotar que la pañacea feria alemana es quizás la primera en importancia en el mundo. Es decir que quien expone en un evento de este tipo no está vendiendo para Alemania sino para todo el planeta.

En consecuencia, hay que exigir a nuestro sector productor que también participe en el resto de ferias, de interés para los sectores de potencial exportación ecuatoriana, que se realizan en el este de Alemania; y que, además, no se limite únicamente a la dimensión de participación que cubre el subsidio alemán, sino que haga un esfuerzo adicional para que su presencia alcance mejor imagen y proyección para obtener mejores beneficios. Países como Chile, Colombia, México, Brasil y Costa Rica saben aprovechar mucho más profundamente este escenario, de allí los resultados altamente beneficiosos que vienen logrando.

Participación ecuatoriana

en actos feriales en

Alemania

A continuación me permito mencionar la lista de ferias internacionales alemanas a las que normalmente acude el Ecuador.

- Semana Verde Internacional, Berlín
- Herren Mode Woche Feria Inter-

nacional de la Moda Masculina, Colonia

- Bolsa Internacional de Turismo ITB, Berlín
- IHM Feria Internacional de Artesanía
- Anug Mercado Internacional de la Alimentación, Colonia
- GDS Salón Internacional del Calzado, Dusseldorf
- Plantec - Feria Internacional Monográfica para técnicas de Horticultura
- Feria del Libro, Frankfurt
- Feria Internacional "Ambiente", Frankfurt
- Feria Internacional para plantas, Essen
- Feria Internacional de frutas y vegetales IMEGA, Munich
- Fruitlogística, Berlín
- GDS Herbst, Dusseldorf
- Fish, Bremen

Dificultades por deuda comercial

Conviene poner atención al artículo 3 del último Convenio de Consolidación de Deuda, celebrado entre los dos países, en lo que tiene que ver con las deudas derivadas de transacciones comerciales y créditos de bancos alemanes. El incumplimiento del pago de estos dividendos viene afectando al Ecuador en una mayor apertura alemana respecto de lo que se denomina "Garantía y Seguro para las Exportaciones" tratamiento preferencial que

lo administra la firma alemana HERMES y del cual no podemos favorecernos en toda su magnitud.

Este tema de trascendental importancia, dado que afecta a todo el comportamiento del intercambio económico, comercial, de inversión y de otorgamiento de la cooperación en general, está marcado por un secuencial retraso e incumplimiento de la parte ecuatoriana.

El mecanismo de seguro y garantía a las exportaciones es administrado por la Firma alemana HERMES, en cuyo accionar están involucrados directamente los Ministerios Federales de Cooperación Económica, Finanzas, Economía, Agricultura y de Relaciones Exteriores, así como el Banco de Reconstrucción para Alemania (KFW) y la Agencia para la Cooperación Internacional (GTZ).

Los créditos HERMES están destinados a asegurar las operaciones de los exportadores alemanes frente a la insolvencia o mora de los clientes extranjeros. En casos extremos el Estado responde de las pérdidas acumuladas.

Como es lógico deducir, todo aquel incumplimiento o retraso en las obligaciones contraídas, conlleva en primer término, la suspensión del tratamiento preferencial en el sector de las exportaciones, castigando así el mayor flujo de intercambio comercial; en segundo término, la limitación adicional en la concesión de mayores montos en la cooperación para el de-

desarrollo, en el otorgamiento de nuevos créditos y consecuentemente paralización del flujo de inversiones hacia nuestro país.

A continuación me permito detallar la información que sobre este tema se ha podido obtener a través de gestiones directas con la firma HERMES, en la que constan los montos pendientes de solución hasta el 30 de septiembre de 1996.

Como se puede advertir, el monto no constituye una suma imposible de saldar, muy por el contrario, en el contexto general del intercambio con un país de tanta importancia, es en realidad pequeña, pero su incumplimiento alcanza consecuencias de gran afecto, en contra de los intereses nacionales.

Cooperación al desarrollo

En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, el Canciller alemán Helmuth Kohl, formuló una propuesta meta para todas las naciones industrializadas. Consistió en que los países ricos debían alcanzar un 0,7 por ciento de su Producto Nacional Bruto (PNB) para destinarlo a la cooperación de los países en vías de desarrollo, objetivo que fuera tomado por las Naciones Unidas pero que, contrariamente a lo programado, tal índice se ha reducido de un 0.40 a un 0.36 por ciento del PNB.

Tal reducción apunta no sólo a la región latinoamericana, área en la que

Convenios de Consolidación y Reconsolidación

Ecuador III:

Amortización	31.01.96	DM	788.525,95
Interés de Consolidación	28.02.96	DM	152.765,95
Intereses atrasados	28.02.96	DM	1.038,19
Amortización	31.07.96	DM	788.525,93
Interés de Consolidación	31.08.96	DM	153.762,56

Ecuador III Reconsolidación:

Amortización	31.01.96	DM	1.496.779,42
Interés de Reconsolidación	28.02.96	DM	99.182,43
Amortización	31.07.96	DM	1.496.779,44
Interés de Reconsolidación	31.08.96	DM	97.290,66
Intereses atrasados	31.08.96	DM	1.452,97

Ecuador IV:

Amortización	31.05.96	DM	433.068,33
Interés de Consolidación	31.05.96	DM	115.744,73
Interés de Consolidación	31.05.96	DM	178.566,93

Ecuador IV Reconsolidación:

Amortización	31.05.96	DM	291.057,40
Intereses de Reconsolidación	31.05.96	DM	77.789,95
Interés de Reconsolidación	31.05.96	DM	254.732,41

Ecuador V:

Intereses Remanentes de Consolidación	31.01.96	DM	74.483,26
Intereses de Consolidación	31.07.96	DM	290.855,28
Intereses atrasados	31.07.96	DM	4.386,27

Ecuador V Reconsolidación:

Intereses de Reconsolidación	31.01.96	DM	362.436,36
Intereses de Reconsolidación	31.07.96	DM	362.436,36

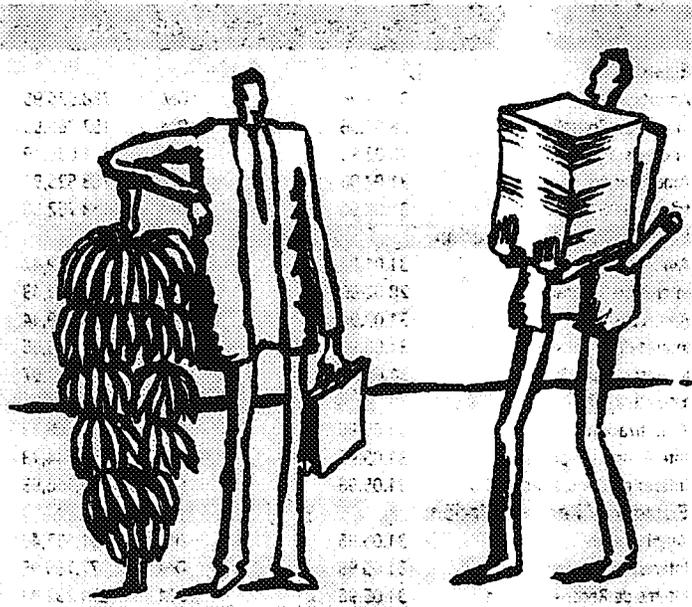
Ecuador VI:

Intereses de Consolidación	31.03.96	DM	40.936,65
Intereses atrasados	31.03.96	DM	405,96
Interés de Consolidación	30.09.96	DM	40.936,65
Intereses atrasados	30.09.96	DM	13,48

Ecuador VI Reconsolidación:

Intereses de Reconsolidación	31.03.96	DM	319.697,05
Intereses atrasados	31.03.96	DM	3.170,33
Intereses de Reconsolidación	30.09.96	DM	319.697,05
Intereses atrasados	30.09.96	DM	105,24

Total en marcos alemanes:		DM	8.237.623,17
----------------------------------	--	----	---------------------



varios países se han visto descartados de los programas de cooperación y otros han sufrido importantes reducciones en el techo total de los recursos asignados por tal concepto. Dicha reducción se viene dando dada la política actual alemana de reforzar su contribución en la línea de la cooperación multilateral. Con ello pretende obtener una mayor y más importante presencia en el contexto de las organizaciones internacionales, particularmente en las Naciones Unidas (especial interés en el Consejo de Seguridad de la ONU).

En lo atinente al Ecuador, a partir de la década de los 70, el monto total

de recursos asignados a la cooperación para el desarrollo, tanto financiera como técnica, supera los 700 millones de marcos alemanes, procedentes de recursos públicos, de las Iglesias y de otros responsables privados, que han incentivado un sinnúmero de proyectos en el Ecuador.

En la cooperación financiera, se priorizan los proyectos de ampliación de la infraestructura, programas sanitarios básicos, fomento a la pequeña industria, así como medidas de saneamiento urbano y protección al medio ambiente.

Por su parte, en cuanto a la cooperación técnica, constituyen priorida-

des del desarrollo rural, reforma administrativa, formación profesional, planificación, buen uso de los recursos, educación escolar y bilingüe, etc.

Proyectos de la cooperación financiera oficial entre Alemania y Ecuador

- Saneamiento básico Loja-Zamora
- Fondo de estudios y expertos I
- Desarrollo urbano en Babahoyo
- Banco Nacional de Fomento II
- Sistema de agua potable y alcantarillado en Santo Domingo de los Colorados
- Fondo de estudios y expertos II
- Saneamiento básico II
- Protección de selvas tropicales Cuyabeno
- Manejo y conservación de la Cordillera Chongón-Colonche
- Protección de selvas tropicales Gran Sumaco
- Ayuda en mercancías
- Programa lucha contra la pobreza

Sobre estos temas, el éxito alcanzado en las negociaciones de la deuda externa con el Club de París, factor que constituyó por mucho tiempo el principal elemento delimitativo para el avance de la cooperación y el otorgamiento de nuevos recursos, ha permitido obtener el apoyo para importantes sectores y proyectos como el del FISE, el de Estudios y Expertos II, y la firma del documento sobre la intención alemana de condonar deuda externa por proyectos que favorezcan la conservación del medio ambiente y la lucha contra la pobreza.

Condonación de parte de la deuda de cooperación financiera

La condonación de deuda se refiere al convenio bilateral que da la oportunidad de consolidar 21.062.549,83 millones de marcos, los que serán condonados a cambio de que el Ecuador asigne el 30 por ciento de ese valor a proyectos que beneficien las áreas ya descritas.

En lo que respecta a posibilidades de aprovechamiento de estos recursos de condonación, se han establecido entre las partes los proyectos en los que habrán de utilizarse esos recursos. Esta posibilidad ha estado y está cerca de hacerse realidad, una vez definidas las áreas y determinados los pasos iniciales para concretarla. Eso sí, hace falta la decisión política para que se implementen los pasos acordados en las diferentes entidades públicas ecuatorianas y que, además, se asignen presupuestariamente los recursos financieros de contrapartida nacional.

Es imperativo y urgente el dar cumplimiento a estos requisitos no solo para aprovechar los montos a ser condonados, sino que la buena utilización de este mecanismo constituirá la base de futuras condonaciones.

Dificultades de deuda proveniente de la cooperación financiera

Ahora bien, la buena marcha y el aprovechamiento de estos recursos,

así como la posibilidad de obtener nuevas asignaciones y apoyo a nuevos proyectos está condicionada al pago oportuno de los vencimientos que por concepto de concesión de la cooperación financiera se van produciendo, tema en el cual secuencialmente tenemos pequeños problemas de pagos en fechas establecidas.

Proyectos de la cooperación técnica oficial

- Proyecto de Saneamiento Básico y Creación de la empresa SABA en Barreiro-Babahoyo, con asignación de hasta 6.21 mill. DM.
- Concreción de Estrategias de Desarrollo del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), con 3.0 mill. DM.
- Fondo de Estudios y Expertos. 2.0 millones DM: utilizables en diferentes áreas.
- Proyecto Servicio Integral de Consultores para el Sector Privado (FEDEXPOR) hasta un total de 4.5 mill. DM.
- Asesoramiento al sector privado para promoción de exportaciones.
- Programa Forestal Súcumbios (PROFORS): 6.5 mill. DM.
- Fomento de la Capacitación Profesional y Formación Dual para ocupaciones del sector Comercio. 1.5 mill. DM.
- Asesoramiento en Política Forestal: 2.0 mill. DM.
- Asesoramiento para la Implemen-

- tación de la Educación Bilingüe en la Sierra: 7.1 mill. DM.
 - Lucha contra los Organismos Perjudiciales del Cafeto: 9.35 mill. DM.
 - Asesoramiento en el Mejoramiento y Difusión del Deporte en las Escuelas Primarias: 3.1 mill. DM.
 - Fomento de la Pesca Costera Artesanal: 3.40 mill. DM.
 - Programa de Fortalecimiento Institucional de los Municipios: 11.75 mill. DM.
 - Estrategia de Investigación Agropecuaria: 3.3 mill. DM.
 - Investigaciones Geológico-Mineras en la Cordillera de Toisán: 721.000 DM.
 - Fomento de la Pequeña y Mediana Industrias: 2.25 mill. DM.
 - Banco de Semillas: 625.000 DM.
 - Proyecto Agro-Silvo-Pastoril en Morona Santiago (CREA), con asignación a establecer.
- Cooperación cultural**
- Los contactos culturales entre los dos países se desarrollan sobre la base del Convenio Cultural Bilateral que se encuentra en vigor desde 1969.
 - Dicho Convenio contempla todos los sectores de la cooperación cultural, desde exposiciones, pasando por la cinematografía, arte, música, literatura y deporte, hasta la ciencia y la cooperación en medios de difusión.
 - Cumplen función importante en la actividad cultural, entre otras entida-

des, los dos Colegios Alemanes en Quito y Guayaquil, así como la Sociedad Humbolt, en la capital ecuatoriana, la que asume el cometido de centro de enlace con el Instituto Goethe de Munich, cuya principal prioridad es el cultivo de la lengua alemana, de la cual se imparten enseñanza en el Centro Cultural Alemán-Ecuatoriano de Guayaquil, en la Universidad de Guenca, en la de Loja y en la Católica de Quito.

Otros puentes de contacto cultural constituyen los siguientes:

- El "Instituto Iberoamericano de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano" en Berlín (cuenta con unos 80.000 libros de literatura latinoamericana)
- El "Ibero Club", Bonn. Sociedad Johannes Sebastian Bach, Quito.
- Instituto de Investigación Sociológica (ILDIS) de la Fundación Friederich Ebert, en Quito.
- Asociación de ex-becarios de la República Federal de Alemania (AEXA) en Quito y Guayaquil.
- "Fomento de la Escuela Primaria Bilingüe" (quechua y español), en el marco de la cooperación técnica.
- Representantes teatrales de artistas de ambos Estados en el país y a contraparte. Programas de televisión de la Deutsche Welle Red de Cables. Programas de Transtel en la televisión del Ecuador. Informaciones sobre Alemania en el programa de televisión de la Em-

bajada Alemana, en Quito, que se transmite durante 30 minutos cada domingo.

- Actividades socio-políticas de la Fundación Konrad Adenauer, Fundación Friederich Ebert y Fundación Hanns Seidel en el Ecuador.
- Participación de las dos grandes Iglesias Cristianas alemanas en la labor social y enseñanza de adultos en el Ecuador.
- Programas de formación profesional (sistema dual) en comercio exterior y peritaje comercial-industrial, impartidos por el Colegio Alemán de Quito (en colaboración con la Cámara Alemana-Ecuatoriana de Industria y Comercio y firmas alemanas-ecuatorianas).
- Contactos deportivos (envío de participantes del Ecuador a cursos de deportes en la Universidad de Leipzig), donativos de aparatos.
- Concesión de becas a estudiantes y universitarios del Ecuador por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Fundación Alexander Von Humbolt y otras instituciones. Becas en terceros países (sur place) concedidas a ecuatorianos por la Fundación Alemania para el desarrollo internacional.
- Donativos de material y libros por internaciones, Fundación Alexander Von Humbolt y Sociedad Alemana de Investigación (DFG) a universidades, escuelas superiores y especiales en Ecuador.

- La DFG, aporta también recursos para estancia de estudios de académicos alemanes en el Ecuador y fomenta participaciones de sabios alemanes y ecuatorianos en congresos, reuniones especiales, coloquios científicos, etc.

- Hermanamiento entre Universidades y Escuelas Superiores, por ejemplo: Universidad Católica de Quito con la Universidad de Augsburg; Muster y Hamburg; Escuela Politécnica Nacional de Quito con la Universidad de Maguncia y Hannover.

- Cooperación entre la Comisión de Arqueología General y Comparada del Instituto Arqueológico Alemán (DAT) e Instituciones Arqueológicas en el Ecuador.

- Intercambio de publicaciones científicas de Alemania con Universidades en el Ecuador (entre ellas, el Instituto Max Planck, la Comunidad de Trabajo Investigación Alemana sobre América Latina" (ADLAF), Munster, "Instituto de Etnología", Dusseldorf). Estudiantes del Ecuador en Universidades, Escuelas Superiores y Escuelas Especiales en Alemania.

Formación profesional, técnica y becas otorgadas por Alemania al Ecuador

Area importante de la cooperación en el ámbito cultural y técnico, está constituida por los diferentes pro-

gramas de formación y becas financiadas y otorgados oficialmente por el Gobierno alemán, por la Fundación Alemana Internacional (DSE) y la Sociedad Carl-Duisberg Gesellschaft, cuyo detalle registro a continuación:

DSE- Agencia Alemana para el Desarrollo Internacional

Entre 1991 y 1995, 675 ciudadanos ecuatorianos participaron en programas de DSE (en 1995: 322). En detalle, se trata de:

- 92 programas de capacitación de largo plazo (duración: más de 4 meses)
- 552 programas de capacitación de corto plazo (reuniones, seminarios, cursos de entrenamiento, etc.)
- 31 participantes en el programa para médicos.

En el año en curso se registraron hasta mediados de julio 389 participantes ecuatorianos en programas de DSE.

Enfoques centrales de los programas de DSE:

Política macroeconómica estructural, desarrollo económico, política social, política fiscal, aduanera y monetaria, control público de las finanzas, métodos y técnicas del manejo de proyectos (participación del Ecuador en cursos y seminarios regionales).

- Programas de entrenamiento para jóvenes diplomáticos.
- Programas de capacitación profesional (de corto y largo plazo) tanto en el Ecuador como en la región (Colombia): Participación del Ecuador en diferentes campos técnicos: (técnicas automotriz, construcción de máquinas, equipos médicos así como la formación y el perfeccionamiento de personal de enseñanza técnica).
- Capacitación agrícola (de corto y largo plazo) en las áreas siguientes:
 - a- Planificación del desarrollo rural y comercialización agrícola.
 - b- Fomento de organización de autoayuda, protección vegetal, salud animal.
 - c- Agri y silvicultura tropicales (en el último sector, la capacitación se efectúa en la región, concretamente en Honduras).
- "Programa para médicos" en cooperación con la Universidad de Heidelberg: médicos y dentistas procedentes de países en desarrollo que recibieron su formación en Alemania, se apoyan en relación con su retorno a sus países de origen.
- Desde 1993: paquete de programas para la "Formación del personal sanitario de programas locales de salud: manejo de servicios de salud a nivel de distritos" en Colombia, Perú y el Ecuador. En

1995, se registraron 253 participantes ecuatorianos en este programa, que se continuará probablemente hasta 1998.
CDG: Carl Duisberg-Gesellschaft
En 1995 se apoyaron en total 11 ciudadanos, tratándose de:
a- 1 becario de largo plazo en el extranjero (administración marítima, Suecia);
b- 2 becarios de largo plazo (Marketing Internacional);
c- Medidas de corto plazo: 9 becarios en diferentes sectores; entre ellos: protección de recursos naturales, territorios indígenas en regiones amazónicas, energía ecológica, utilización racional de energía y desarrollo sostenible en aglomeraciones latinoamericanas.

Problemas y deficiencias en el otorgamiento, implementación y administración de la cooperación

Problemas de la cooperación:

Por parte ecuatoriana:
Existe una serie de aspectos que a criterio de la contraparte alemana son verdaderamente negativos en el aprovechamiento e implementación de los proyectos de la cooperación financiera y técnica destinada en nuestro favor,

algunos de los cuales me permito señalar a continuación:

a.- La no utilización de los recursos asignados dado el lento avance en el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes nacionales, aspecto reiterado innumerables veces, que no encuentra una verdadera reacción positiva de parte de las entidades ecuatorianas, lo que hace pensar que el recorte de los últimos tres años en los recursos asignados a varias áreas de la cooperación vaya a tener una dimensión aún más drástica.

b.- Posiblemente la mejor vía de solución está dada por una decisión política de alto nivel que supere la pronunciada autonomía de la entidad pública ecuatoriana, para que con ella se analice el conjunto de la cooperación alemana con el fin de conducirla a trascendentales áreas que reflejen imperativamente lo primordial para el desarrollo nacional y que se transformen sobre todo en obras prácticas y de rápida ejecución.

b.- La descoordinación institucional interna.

c.- La dificultad que presenta la Ley de Licitaciones por imponer un proceso demasiado lento.

d.- La falta de asignación oportuna de los recursos que corresponden a esa contrapartida nacional.

e.- La falta de formulación de proyectos de gran alcance e impacto en

el desarrollo nacional.

f.- La falta de continuidad del personal especializado y directivo a cargo de la realización de los diferentes proyectos.

g.- La despolitización en la priorización, concesión, administración e implementación tanto de los proyectos como en el manejo de las obras que se realizan en el marco de la cooperación.

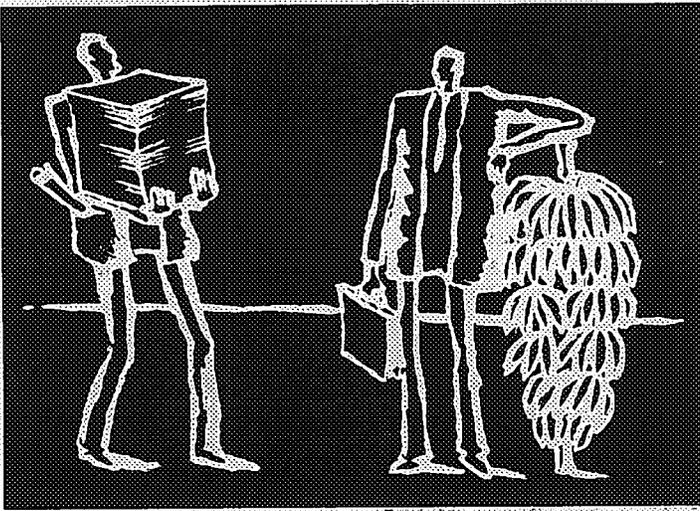
h.- La ausencia de poder y decisión política y de un coordinador de alto nivel delegado a una entidad nacional apropiada que sea la responsable del estudio, priorización, aprobación, control y seguimiento interno de la cooperación, sus programas y sus proyectos.

i.- Incumplimiento en el pago de dividendos emanados de la cooperación financiera.

j.- No aprovechamiento oportuno de los recursos asignados.

Por parte alemana:

a.- La política de cooperación alemana en buena medida responde a los intereses exportadores de las empresas alemanas en los países del Tercer Mundo, las que participan en la licitación de proyectos que son fomentados con recursos de la cooperación financiera alemana, aspecto que condiciona, pero que a la vez facilita y acelera, significativamente la concesión de la cooperación.



b.- Redistribución de los recursos de cooperación favoreciendo nuevas áreas geográficas, en desmedro de la región latinoamericana.

c.- Disminución de la asignación presupuestaria para cooperación con la finalidad de cubrir costos de unificación alemana y convergencia en el seno de la Unión Europea; así como de los recursos desviados para potencializar la cooperación multilateral, en desmedro de la cooperación financiera y técnica bilateral directa.

d.- Condicionamiento alemán para el otorgamiento de cooperación a determinadas áreas en las que no todas necesariamente pueden coincidir con las prioridades del país receptor.

e.- Burocracia y celo entre las instituciones alemanas responsables de la cooperación.

f.- Designación de expertos no suficientemente involucrados profesionalmente y técnicamente con la naturaleza de los proyectos a realizarse.

Comentario sobre la cooperación al desarrollo. La denominada "Ayuda para el Desarrollo" cada vez es mayormente criticada y se ha llegado a plantear seriamente la duda que existe respecto del verdadero beneficio que ésta pueda tener en la práctica para dar respuestas efectivas de incentivo real al desarrollo.

En la actualidad, no sólo el ele-

mento al que me he referido anteriormente constituye un gran interrogante sino que acechan otros peligros para poner a la cooperación para el desarrollo en una condición más difícil de la que puede ya tener, uno de ellos es justamente el cambio que se produjo en la Europa del Este y en la extinta Unión Soviética, lo que está desviando los fondos, de toda índole, para apoyar procesos en esas zonas.

En este orden, corrientes políticas de mayor participación europeas están sumamente interesadas en asegurar que la Europa del Este y los nuevos Estados, ex-socialistas, potencialicen el desarrollo de las indicadas economías de tipo capitalista.

Para el sector empresarial y toda la clase política de la Europa Occidental, los nuevos mercados ya abiertos en las áreas citadas aparecen como la posibilidad de dinamizar sus propias economías. Es así que ya, en numerosos países, se maneja la Cooperación al Desarrollo ligada a la venta de productos o tecnología en los países beneficiarios".

Desde otro punto de vista y señalando esas mismas zonas geográficas, la ayuda resulta también vital para disminuir la presión de la población de los países del Este en el sentido de emigrar hacia los de economía desarrollada.

Esta es, en gran parte, la percepción que conduce ya a que los sectores conservadores alemanes vengam presionado por una desviación de los

fondos de ayuda al desarrollo hacia los países del Este, previniendo estas posibilidades.

Así es como la propia Alemania, reduciendo los montos de cooperación para el Tercer Mundo, cada día más centra su atención en el proceso de su propia unificación, en el dar cumplimiento a las directrices de Maastrich, en aras de satisfacer los compromisos para el Sistema Monetario Europeo, y en el de fomentar economías más sostenibles en el Este a través de astronómicas inversiones y concesiones de cooperación, particularmente financiera.

En todo caso debe considerarse que, sin dejar de acudir a los fondos que quedan o los reducidos que se vayan asignando en la cooperación, cualesquiera sea su monto, hay la necesidad imperiosa de optimizar la utilización de esta contribución sobremanera por parte de las entidades nacionales ecuatorianas que son contrapartes en el desarrollo de los diferentes programas; todo ello, hasta tanto se vayan logrando otras metas que constituirán mejores recetas para el desarrollo nacional, como lo es la diversificación de la producción y el aseguramiento de un acceso libre al mercado internacional, sin las barreras arancelarias y de otro tipo que nos vienen imponiendo los países industrializados.

Tal recomendación se la sugiero, particularmente tomando en cuenta el

alto recurso asignado por Alemania a la cooperación en favor del Ecuador y el muy bajo porcentaje que desde hace más de 15 años se ha utilizado.

Lista de instrumentos bilaterales suscritos entre Ecuador y Alemania.

Resulta valioso recopilar esta información, a manera de guía para los países, por lo que he querido incorporar su lista en este breve comentario:

Aguas

15.04.1971 Frankfurt Contrato de ampliación para el agua potable en Manabí.

Amistad

28.04.1987 Berlín Tratado de Amistad, Paz Perpetua, Comercio y Navegación.

Arbitraje

28.06.1966 Frankfurt Contrato de Arbitraje.

09.10.1969 Frankfurt Contrato de Arbitraje.

BIENES

29.01.1958 Quito Canje de notas sobre los bienes de la Embajada bloqueados en la última guerra.

CAPITAL

14.08.1969 Quito Convenio sobre ayuda de Capital.

14.08.1969 Quito Acuerdo de alcance territorial sobre ayuda de capital.

24.04.1970 Quito Convenio sobre ayuda de Capital.

20.10.1972 Quito Convenio sobre ayuda de Capital.

17.11.1975 Quito Convenio sobre ayuda de Capital para Central térmica

de Guayaquil

17.11.1975 Quito Convenio sobre ayuda de Capital para el Proyecto Poza Honda.

CIUDADES

19.08.1982 Quito Acuerdo sobre el Proyecto Plan Modelo para el desarrollo ciudades tipo medio.

09.01.1987 Quito Proyecto de mejoramiento urbano en Barreiro-Babahoyo.

01.02.1988 Quito Plan modelo para desarrollo de ciudades tipo medio.

30.05.1990 Quito Acuerdo para mejoramiento urbano de Barreiro-Babahoyo.

02.08.1991 Quito Proyecto de Fortalecimiento Municipal.

08.11.1991 Quito Acuerdo Adicional sobre seguimiento del Proyecto Plan modelo para desarrollo de ciudades tipo medio.

COMERCIAL

17.12.1935 Quito Convenio Comercial.

29.03.1938 Quito Convenio Comercial Substitutivo de 1935.

16.01.1950 Amsterdam Convenio Comercial y Acuerdos de Pagos.

01.08.1953 Quito Tratado Básico de Comercio, Convenio Comercial, Acuerdos de pagos.

26.11.1976 Berlín Convenio Comercial.

03.12.1990 Quito Acta por la cual se dan por terminado ciertos acuerdos Comerciales.

- COMISION MIXTA
- 02:05:1977 Quito Acta final de la I Reunión Comisión Mixta
- 14.08.1978 Berlín Acta Final de la II Reunión Comisión Mixta
- 26.04.1986 Berlín Acta Final de la IV Reunión Comisión Mixta
- 20.10.1989 Quito Acta Final de la V Reunión de la Comisión Mixta
- COMUNICADOS
- 18.09.1979 Quito Comunicado de Prensa (Visita de Ministro de Relaciones Exteriores de la RDA)
- 16.09.1983 Berlín Comunicado de Ministros de Relaciones Exteriores
- 16:09:1983 Berlín Declaración Conjunta
- 25:09:1985 Quito Aide-Memoire (visita Viceministro de Relaciones Exteriores)
- CONSULAR
- 16:10:1980 Quito Convenio Consular
- COOPERACION
- 17:08:1962 Quito Acuerdo General sobre Cooperación Técnica y Económica
- 16.08.1966 Quito Acuerdo para la prohibición de una planta de impregnación
- 15.04.1968 Quito Acuerdo para el estudio de alumbramiento de aguas en la provincia de Manabí
- 25:04:1968 Quito Acuerdo para el estudio de productividad pesquera y de la industria pesquera ecuatoriana.
- 25:04:1968 Quito Acuerdo para el establecimiento de un laboratorio de hidráulica en la Escuela Politécnica Nacional
- 25:04:1968 Quito Protocolo al primer Convenio Adicional al de 1962 sobre Cooperación Técnica y Económica
- 25:04:1968 Quito Protocolo al Primer Convenio Adicional sobre Cooperación Económica y Técnica
- 05:08.1969 Quito Acuerdo sobre la ampliación de una escuela técnica en Quito
- 13.03.1970 Quito Acuerdo modificatorio sobre asistencia técnica para la Escuela Politécnica
- 22:12:1971 Quito Convenio sobre asistencia de tres expertos a la Agrupación de Fomento Agrícola San Isidro
- 01.02.1971 Quito Acuerdo sobre otorgamiento de asistencia técnica para la realización de estudios hidro-económicos en la guerra
- 28.03.1973 Quito Convenio de Cooperación Técnica
- 16.08:1973 Quito Acuerdo de fomento al Instituto Técnico Ecuatoriano
- 11.11:1973 Quito Acuerdo de asistencia a CEPE
- 05:07:1974 Acuerdo adicional para la prórroga del Proyecto de Fomento Agrícola "San Isidro" del Carchi
- 06:09:1974 Quito Acuerdo sobre el establecimiento de un Centro de Formación Profesional
- 03:10:1974 Quito Convenio Adicional al Convenio de Cooperación Técnica del 28 de marzo de 1973
- 17:12.1974 Bonn Convenio sobre

Cooperación en el Sector de la Defensa

23.07.1975 Quito Acuerdo para el envío de un experto que asesore al Ministro de Recursos Naturales y a CEPE

09.04.1976 Quito Acuerdo para la formación de instructores en el fomento de pequeñas y medianas empresas en los sectores de la industria del metal y del automóvil

10.02.1981 Quito Acuerdo sobre el plan maestro de abastecimiento eléctrico

28.07.1982 Quito Acuerdo de cooperación técnica para el envío de un experto en atletismo ligero

21.10.1983 Quito Acuerdo de cooperación técnica para controlar la roya y broca del café

21.03.1985 Quito Acuerdo sobre el proyecto de desarrollo y divulgación de cocinas económicas por intermedio del Instituto Nacional de Energía (INE)

13.09.1985 Quito Acuerdo sobre el proyecto de fomento a la producción ganadera

02.10.1987 Quito Proyecto ayuda material para combatir los efectos de los terremotos

17.12.1987 Quito Acuerdo sobre servicio de asesoramiento a la economía de los países en vías de desarrollo

07.07.1988 Quito Acuerdo sobre el Proyecto Asesoramiento al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)

14.09.1988 Quito Acuerdo sobre la continuación del Programa de desa-

rrollo y divulgación de cocinas económicas

15.06.1989 Quito Acuerdo adicional sobre el Proyecto de Fomento Ganadero

03.07.1989 Quito Acuerdo adicional sobre el Proyecto de Servicios de Asesoramiento a la Economía de los países en vías de desarrollo

17.05.1989 Quito Acuerdo sobre el envío de técnicos profesionales del servicio alemán de desarrollo

10.10.1991 Quito Acuerdo Básico de Cooperación Técnica

31.10.1990 Quito Acuerdo sobre la continuación del programa de desarrollo y divulgación de cocinas

16.11.1990 Quito Acuerdo para servicio integral de consultores para el Sector Privado

22.11.1990 Quito Acuerdo sobre la realización de un aporte de equipo para Policía Nacional lucha antidroga

01.02.1991 Quito Acuerdo sobre el proyecto de asesoramiento al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)

13.03.1991 Quito Acuerdo sobre el proyecto de lucha contra los organismos perjudiciales del café

13.13.1991 Quito Acuerdo sobre el Proyecto de Pesca Costera Artesanal

06.02.1992 Quito Acuerdo sobre la realización de un aporte de equipo para los años 1992-1994 entre el Ministro de Gobierno del Ecuador y el Ministro Federal del Interior de la República Alemana

CULTURAL

- 09.02.1967 Quito Acuerdo sobre prestaciones de los dos Gobiernos respecto a los dos Colegios Alemanes de Quito y Guayaquil
- 31.08.1967 Quito Acuerdo substitutivo al de prestaciones a los colegios Alemanes de Quito y Guayaquil de 1967
- 13.03.1969 Quito Convenio Cultural
- 15.12.1971 Quito Acuerdo Modificatorio sobre los Colegios Alemanes en Quito y Guayaquil de agosto de 1967
- 02.09.1974 Quito Acuerdo de Modificación del Acuerdo relativo a concesiones para los Colegios Alemanes de Quito y Guayaquil y los profesores enviados
- 05.05.1983 Quito Convenio de Cooperación Cultural y Científica
- 16.09.1983 Berlín Programa de trabajo cultural
- 12.12.1984 Quito Acuerdo sobre el Proyecto de Asesoramiento de la Escuela Rural Bilingüe Intercultural
- 15.08.1986 Quito Proyecto de Asesoramiento en el Mejoramiento y Difusión del Deporte en Escuelas Primarias
- 09.01.1987 Quito Proyecto para Mejoramiento Urbano en Barreiro-Babahoyo
- 09.10.1987 Quito Acta Final de la Primera Reunión de Comisión Mixta de la Cooperación Cultural
- 21.12.1988 Quito Acuerdo para la Creación de un Laboratorio de Alto

Voltaje para la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca

- 23.02.1990 Quito Acuerdo de Asesoramiento en el Mejoramiento y Difusión de Educación Física y Deportes en Escuelas Primarias

14.08.1991 Quito Acuerdo Adicional sobre el Proyecto de Asesoramiento para la implementación de la Escuela rural Bilingüe Intercultural

DEFUNCIONES Y ADOPCIONES

14.19.1951 Bonn Acuerdo sobre intercambio de información de Defunciones

29.12.1993 Quito Convenio Ecuatoriano Alemán para Adopción de Menores ecuatorianos

DEUDA

02.07.1988 Frankfurt Acuerdo de Consolidación de la Deuda ecuatoriana como resultado del préstamo de la KFW

25.01.1995 Bonn Acuerdo de Re-financiamiento de la Deuda ecuatoriano-alemana

ECONOMICO

28.06.1965 Quito Acta Final de Negociaciones entre las Delegaciones Económicas de Alemania y Ecuador

22.09.1967 Berlín Acuerdo entre las Delegaciones Económicas de la República Democrática Alemana y de la República del Ecuador

17.11.1975 Quito Convenio de Cooperación Económica y Técnica (Poza Honda).

FINANCIERA

28.06.1965 Quito Convenio sobre

Ayuda Financiera
 28.06.1965: Quito: Acuerdo Ampliatorio al Convenio sobre Ayuda Financiera de 1965
 09.06.1976 Frankfurt: Contrato de Financiamiento
 30.01.1980: Quito: Convenio sobre Cooperación Financiera
 03.10.1983: Quito: Convenio sobre Cooperación Financiera
 16.02.1987: Quito: Convenio sobre Cooperación Financiera
 14.09.1988: Quito: Convenio sobre Cooperación Financiera
 17.II.1988: Quito: Acta Final de la Reunión de Consultas Intergubernamentales sobre la Cooperación Financiera y Técnica
 02.03.1989: Quito: Convenio sobre Cooperación Financiera
 09.03.1990: Quito: Acta Final de las Negociaciones Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica
 01.10.1990: Quito: Convenio de Cooperación Financiera
 06.09.1991: Quito: Acta Final de las Negociaciones Intergubernamentales sobre la Cooperación Financiera y Técnica
 01.10.1991: Bonn: Acuerdo sobre una Aportación Financiera para Proyecto Puente sobre el Río Toachi
 13.11.1991: Bonn: Acuerdo de modificación del párrafo 1 del Acuerdo para la ejecución del Proyecto Puente sobre el Río Toachi
 11.1993: Quito: Acta Final de las

Negociaciones Intergubernamentales de la Cooperación
 12.1994: Intercambio Notas Reversales para la Negociación de la Cooperación
 Acuerdo para la ejecución del Proyecto Puente sobre el Río Toachi
 FORESTAL
 14.06.1961: Quito: Acuerdo para el envío de Técnico Forestal alemán
 17.08.1983: Quito: Programa Forestal
 04.02.1987: Quito: Acuerdo sobre el Proyecto del Programa Forestal
 14.01.1988: Quito: Programa Forestal
 08.16.1988: Quito: Acuerdo Adicional sobre el Proyecto Programa Forestal
 FORMACION
 25.04.1986: Quito: Acuerdo sobre la Creación de un Fondo de Estudios y Expertos
 19.02.1987: Quito: Acuerdo para el Aumento de Fondos de Estudios y Expertos
 11.08.1987: Quito: Acuerdo sobre el Proyecto y Formación de Maestros en el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
 24.01.1989: Quito: Acuerdo sobre la continuación del programa de Investigación y Evaluación de Reservas de Materias Primas no Metálicas
 09.10.1969: Frankfurt: Contrato de Garantía
 INDUSTRIAL
 01.08.1953: Quito: Convenio sobre

Propiedad Industrial
 08.10.1976 Quito Acuerdo de Asistencia Técnica a GENDES para la Ejecución del Proyecto de Promoción Industrial

INVERSION
 28.06.1965 Quito Tratado de Fomento y Recíproca Protección de Inversión de Capital

28.06.1965 Quito Protocolo Adicional al Tratado sobre Fomento y Recíproca Protección de Inversión de Capital

03.1995 Bonn Convenio sobre Fomento y Protección Recíproca de Inversiones

MECÁNICOS
 11.12.1962 Quito Acuerdo para la Instalación de una Escuela de Mecánicos en Quito

28.10.1966 Quito Acuerdo que modifica el Acuerdo del 11.12.1962

11.11.1968 Quito Acuerdo reformatorio del Artículo Quinto del Convenio de 1962 sobre el Instituto Técnico Ecuatoriano Alemán

11.11.1969 Quito Acuerdo de Alcance al Convenio de Cooperación Técnica y Económica al SECAP

15.03.1976 Quito Acuerdo suplementario para la prólongación de las funciones del asesor alemán para la SECAP

20.08.1979 Quito Acuerdo de Cooperación Técnica para el Fomento del Centro de Capacitación del SECAP para las Especialidades Automotriz y Metalmeccánica en Guayaquil

MIGRACION

28.06.1965 Quito Acuerdo para facilitar el ingreso de alemanes en el Ecuador

NAVIERO
 21.02.1933 Quito Acuerdo sobre Simplificación del Ceremonial en la visita de Barcos de Guerra

NATURALIZACION
 21.07.1958 Quito Acuerdo de Información sobre la Naturalización de Ciudadanos ecuatorianos y alemanes

PAGOS
 01.08.1953 Quito Acuerdo de Pagos

22.04.1955 Bonn Acuerdos sobre la Reglamentación del Régimen de Pagos

08.11.1963 Quito Acuerdo sobre Ampliación del Acuerdo de Pagos

29.09.1964 Quito Acuerdo para la Ampliación del Acuerdo de Pagos de 1963 al Land Berlín

16.08.1966 Quito Acuerdo de pago celebrados entre el Banco Central del Ecuador y el Deutsche Note Bank de la República Federal de Alemania

02.05.1977 Quito Convenio de Pagos

POSTAL
 17.05.1989 Berlín Convenio sobre Paquetes Postales

18.11.1985 Berlín Convenio sobre cambio de Dinero por medio de Giros Postales y Reglamento de Detalle y Orden

18.11.1905 Berlín Convenio sobre Paquetes Postales (con y sin valor de

clarado)

23.02.1929 Berlín Acuerdo sobre Valija Diplomática

PRESTAMOS

28.06.1966 Frankfurt Contrato de Préstamo por DM 16.835.000 con el Kreditanstalt fur Wiederaufbau

28.06.1966 Frankfurt Contrato de Préstamo para el Proyecto Poza Honda

09.06.1976 Frankfurt Contrato de Préstamo y Arbitraje

RELACIONES

10.05.1991 Bogotá Protocolo para el Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas y Consulares

SANIDAD

17.03.1987 Quito Acuerdo Adicional en el Sector de Sanidad Vegetal

TECNICA

09.05.1966 Quito Acuerdo sobre ayuda Técnica al Colegio "Luis Napoleón Dillón"

TRANSPORTE

20.09.1962 Bonn Acuerdo sobre Transporte Aéreo

05.04.1967 Bonn Acta Final de la Reunión de las Delegaciones del Ecuador y Alemania sobre el Acuerdo de Transporte Aéreo de 1962

02.03.1990 Quito Acuerdo sobre el Proyecto de Apoyo Técnico al Servicio Aéreo Misional

TRIBUTACION

15.04.1982 Quito Convenio para evitar la Doble Tributación en relación con el Transporte Internacional Naviero

22.07.1977 Quito Convenio para

evitar la Doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio

07.12.1982 Quito Convenio para evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio

VEHICULOS

02.12.1971 Quito Acuerdo para Regular la Importación de Vehículos para el personal Administrativo en Alemania

VISAS

28.03.1928 Quito Convenio sobre Visas

13.05.1954 Quito Convenio de Visas

12.02.1957 Quito Convenio Adicional de Visas

12.07.1967 Quito Convenio de Supresión de Visas

VOLUNTARIOS

16.09.1967 Quito Convenio Básico sobre el envío de Voluntarios del Servicio de Voluntarios Alemanes

16.09.1967 Quito Acuerdo para el envío de hasta 20 voluntarios